

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

TRIGÉSIMO SEXTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
7 al 9 de diciembre de 2004
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.36
CICAD/doc.1333/04
6 diciembre 2004
Original: español

REPORTE FINAL DEL GRUPO DE EXPERTOS EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**SEXTA REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS
EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA
28, 29 y 30 de Septiembre 2004
Buenos Aires, Argentina**

**OAS/Ser. L/XIV.4.6
CICAD/DREX/doc.01.21/04
26 de Septiembre 2004
Original: Español**

**Reporte Final del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda
Buenos Aires, Argentina 2004**

I. Antecedentes

El grupo de expertos en Reducción de la Demanda de Drogas fue aprobada en la XX Sesión Regular de la CICAD. Durante la XXI Sesión Regular, la Comisión convino la primera reunión del Grupo de Expertos para realizarse en conjunto con la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación (SEDRONAR) y bajo la presidencia de Argentina, en Buenos Aires Argentina, en Julio 29 - Agosto 1, 1997.

Durante el vigésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD, acordó el siguiente mandato para el Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda:

El Grupo de Expertos tendrá como **objetivo** proveer conocimientos técnicos, facilitar la colaboración entre países y presentar recomendaciones a la Comisión sobre la ejecución de las líneas de acción derivadas de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio.

El Grupo **estará integrado** por expertos nacionales en diversos aspectos de Reducción de la Demanda y, por lo tanto, los expertos podrían variar según el tema que se trate.

Entre **los temas prioritarios** de reducción de la demanda se encuentran:

- a. La elaboración de diagnósticos sobre el consumo de drogas, los estudios epidemiológicos, los sistemas de información (como el SIDUC) de vigilancia y monitoreo; las investigaciones biomédicas, clínicas, psicosociales, epidemiológicas, etnográficas y antropológicas.
- b. Los modelos y programas de prevención y educación tanto dirigidos a la población general como a grupos específicos en especial riesgo de consumo, incorporando a la comunidad en estas acciones.
- c. Modelos y programas de intervención para abordar y tratar las consecuencias adversas a la salud y a la sociedad producidas por el uso indebido de drogas.
- d. Las medidas para el tratamiento y la rehabilitación de los fármaco dependientes, y su reinserción social.

La Segunda reunión del Grupo de Expertos se realizó en México en del 3-6 de Marzo de 1998. Una de las más importantes recomendaciones de los expertos fue la necesidad de establecer unas Normas Mínimas de Tratamiento en los centros de salud, para mejorar la calidad del cuidado y respeto a los derechos humanos de los pacientes adictos que están recibiendo el tratamiento.

La tercera reunión del Grupo de Expertos fue realizada en Santiago, Chile del 3-5 de Octubre 2000, bajo la presidencia de Chile. La principal área de prioridad identificada por el Grupo de Expertos fue la necesidad de expandir programas que se enfoquen en el incremento del uso y abuso de drogas sintéticas.

La cuarta reunión del Grupo de Expertos fue realizada en Montego Bay, Jamaica, del 8-10 de Agosto 2001, bajo la presidencia de Jamaica. La principal área de prioridad identificada por el Grupo de Expertos fue el del tratamiento efectivo para los que abusan de sustancias.

La Quinta reunión del Grupo de Expertos fue realizada en Buenos Aires, Argentina, del 22-24 de Octubre 2003, bajo la presidencia de Argentina. La principal área de prioridad fue Examinar y aprobar el Plan de acción para desarrollar la Guía Práctica para la Organización de un sistema nacional integral de tratamiento de la farmacodependencia.

II. Procedimientos

A. Participantes

Delegados de Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela tomaron parte en la VI Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda. Adicionalmente participaron algunos ponentes e invitados especiales de CARICOM, NSIC, la Universidad de Pensilvania, el Ex-Asesor Regional de la OPS en drogas, alcohol y tabaco, IAFA Costa Rica, Prevención Alternativa (ONG), el Club de Leones, SAMHSA, y como observadores representantes de PRIDE youth programs. (Ver lista de participantes. Anexo I.)

B. Sesiones y Organización de la reunión

1. Sesiones

En la sesión inaugural, estuvieron presentes, el Dr. José Ramón Granero, Presidente del Grupo de Expertos y Secretario Ejecutivo de la Secretaría para la lucha contra las drogas y el narcotráfico, el Profesor Alberto Sileoni Secretario de Educación del Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología, el Sr. Abraham Stein, Coordinador de Reducción de la Demanda y Secretario Ejecutivo Adjunto de la CICAD, y la Lic. Maria Eugenia Pérez, Especialista Principal de Reducción de la Demanda de la CICAD. En su discurso inaugural el Dr. Granero agradeció a los asistentes a la Reunión su participación como Expertos en el tema por cada uno de sus países, animándolos a trabajar fuertemente durante los tres días de reunión con el fin de conseguir excelentes resultados en la lucha contra las drogas, especialmente en la Prevención Escolar, que sin duda es el primer paso en la cadena para actuar en favor de la Reducción de la Demanda en los países del Hemisferio. Añadió, que la necesidad que hay no solo en Argentina, de obtener cooperación en estos temas es muy alta, por lo tanto, los resultados de esta reunión pueden ser la base para apoyar las necesidades requeridas por los diferentes gobiernos en el tema de Prevención Escolar. Finalmente, en calidad de Presidente del Grupo de Expertos en reducción de la demanda abrió la sesión con una invitación a todos los delegados a comenzar las presentaciones y luego los trabajos en grupos. Posteriormente, el Sr. Abraham Stein, Secretario Ejecutivo Adjunto y Jefe de Reducción de la Demanda de la CICAD, manifestó el gran interés de la Secretaría Ejecutiva en trabajar en pro de Reducción de la Demanda especialmente en prevención escolar, considerando que es una de la áreas claves para comenzar la disminución del consumo de drogas en los jóvenes. Es importante empezar a educar a los niños desde pequeños para que se abstengan del consumo y aprendan a formarse como personas sanas y elementos claves de una sociedad en busca de un buen desarrollo moral que al final va a influenciar en otros ámbitos en el mismo desarrollo de cada nación. Para finalizar, el Profesor Sileoni, abrió su intervención mostrando su preocupación por la tragedia ocurrida el día anterior en la Capital Argentina, resaltando la importancia de la Educación y la Prevención de Drogas para los jóvenes en las escuelas, no solo para alejarlos del consumo como tal sino para contribuir a su formación como miembros de una sociedad dentro de la cual la ética y la moral deben ser la base la misma. Agradeció a todos los participantes su asistencia a la reunión augurando los mejores resultados

de la misma. El Sr. Stein y la Sra. Pérez continuaron con el reporte de la Secretaria Ejecutiva de la CICAD en las actividades desde la V Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda (CICAD/DREX/doc. Anexo II), proveyendo una actualización de los logros de la CICAD en Reducción de la demanda en el año pasado, así como los objetivos principales de la Sexta Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y presentación del Documento Base sobre Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Prevención Escolar. El Calendario de actividades fue adoptado y algunas modificaciones se realizaron según las circunstancias de tiempo. (CICAD/DREX/doc.03. Rev 10/04)

- **Políticas y Programas de Prevención Basados en Evidencias y Estudios Científicos. Dr. Enrique Madrigal, Ex Asesor Regional OPS**

El Dr. Madrigal inicia su presentación identificando el ciclo evolutivo de las dependencias, describiendo como existe una fase común y una según la evolución y el nivel de consumo. Posteriormente, hace un recuento de la evolución de los modelos de prevención, partiendo de la técnica disuasiva, de clarificación y de modelaje mostrando la nulidad de sus resultados.. Luego, presenta modelos que actualmente han demostrado ser exitosos: Modelo de Habilidades para la Vida de Botvin, donde se trabaja mejórale mejoramiento de las habilidades sociales, la autoestima, el concepto personal, la percepción del riesgo y la toma decisiones saludables. El modelo conductual del Buen Comportamiento y Salud Mental de Kellam que busca atenuar la agresividad dentro del ambiente académico a través de una dinámica de juego donde los alumnos compiten entre dos equipos y las conductas disruptivas son autocontroladas por los mismos compañeros de equipo . Finalmente muestra el modelo de Catalano que esta orientado a estimular conductas positivas para elevar la resiliencia en los adolescentes.

Después de agradecer la presentación del Dr. Madrigal, le representante de Costa Rica manifiesta la necesidad de implementar programas universales enfocados a poblaciones infantiles en riesgo donde se deben aplicar otros programas además de Habilidades para la Vida considerando que este programa puede ser rechazado por los niños. Adicionalmente, resalta la necesidad de ver de que manera se puede diversificar el esfuerzo en la inversión de Recursos en los países del hemisferio, pues se cae en la duda de que no se esté haciendo nada con ellos. Hay que buscar la mejor manera de invertir esos recursos.

De acuerdo con la intervención de Costa Rica, el Dr. Madrigal indica que es necesario darle un enfoque poblacional a la aplicación de programas de prevención. Habría que ver la fenomenología de las poblaciones para poder determinar que modelo que se debe aplicar para que de resultados positivos. Por otro lado, hay modelos que son mas complejos que otros y por lo tanto requieren mas presupuesto así que habría que determinar cual es el desarrollo de cada uno de ellos de acuerdo con esta variable.

La ONG, Prevención Alternativa, manifiesta que este es uno de los temas más difíciles, pues para que sea aplicado es necesario abordarlo desde el gobierno, y la vinculación con los Ministerios de Educación no es fácil. Pregunta al Dr. Madrigal cuales son las posibilidades de insertar estos programas dentro de las políticas del estado.

El Dr. Madrigal indica que es necesario que exista un plan nacional de drogas coherente y con un presupuesto considerado para poder hacer la inclusión de estos temas dentro de la políticas. Es necesario determinar también la disposición que tienen los gobiernos para implementar estos programas, por lo tanto es necesario que estos sean entendidos en términos multidisciplinarios.

La representante de Panamá, evoca la exposición de Tratamiento en el año 98, indicando que ellos han implementado con éxito todos los programas de tratamiento que allí fueron expuestos. Ante esto, manifiesta que uno de los factores de éxito en la creación de programas, es conocer bien la población que se va a tratar.

El representante de Perú manifiesta que así como hay modelos eficaces y efectivos, también se ha demostrado que hay modelos que no funcionan y otros que pueden causar daños. Plantea que es necesario analizar estos programas y ver si pueden llegar a ser contraproducentes como tal.

A la intervención del representante de Perú, el Dr. Madrigal manifiesta que el principal daño que generan estos programas es el desperdicio de recursos en la implementación de modelos y la forma en que se ha desviado la atención de los programas educativos. Estos programas, pueden terminar de alguna manera generando curiosidad por la drogas como pasa por ejemplo con las tácticas de miedo.

La representante de Chile, resalta que más que Habilidades para la Vida, son valores y actitudes. En el tema de difusión de información, no hay que tener miedo y es difícil que en los países no haya jóvenes sin contacto con las drogas, así que toca mostrar cuales son las verdades y los mitos de las drogas. Es necesario basarse en evidencias científicas como factores de riesgo y protección. No solo hay que enfocarse en tener programas preventivos en las escuelas sin que las escuelas sean preventivas. Además hay que buscar que los programas sean estandarizados y universales teniendo en cuenta que la metodología es la que determina la población. Además, los programas estandarizados son mas fáciles de probar. Es necesaria la construcción de políticas en materia de drogas, involucrar al servicio de salud como medio orientador y desarrollar competencias al interior de las escuelas.

La representante de Bahamas, plantea que es necesario no solo entrenar niños en el tema, sino hay que buscar la manera de entrenarlos para ser líderes. Ellos a través de los programas que han implementado han tenido un gran impacto en el entrenamiento de los estudiantes de secundaria como líderes preventores.

El representante de México, en su intervención considera que la educación integral debe tomar un sesgo diferencial en donde se contemplen la diversidad de variables que afectan cada población de manera diferente, por lo tanto debe haber una estandarización de contenidos donde se trasladen los programas preventivos a otras comunidades. Adicionalmente, menciona que se hace necesario que la prevención secundaria permita que se haga tratamiento temprano cuando se esta en la fase de primeros consumos. Finalmente, haciendo referencia al aspecto político, manifiesta que debe existir una política nacional antidrogas y buscar la manera de canalizar los recursos de manera que no se conviertan en recursos malgastados.

La representante de Barbados, manifiesta que todos los programas deben ser centrados en el cliente, y deben basarse en el entrenamiento de docentes que puedan realizar diferentes actividades que ayuden a trabajar el mejoramiento del autoestima generando así mayor impacto en la comunidad.

- **Bases Teóricas sobre el Enfoque “Habilidades para la Vida”. Luz Beatriz Sayago. Presidenta Prevención Alternativa, ONG, Venezuela.**

Expone la evolución del concepto de Prevención desde su concepción médica donde hay que anticiparse a enfrentar eventos que puedan causar daño a nivel personal y social. Estos primeros enfoques hacen énfasis en la higiene, el medio y el cuerpo a través de la Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria. Posteriormente hace una descripción del concepto de Prevención actual en donde se deja de hablar de los tiempos y momentos de la intervención y se hace énfasis en los grupos a tratar. Adicionalmente muestra también la evolución de los programas Preventivos desde la década de los 60 hasta la actualidad, enfocándose especialmente en el modelo de Habilidades para la Vida desarrollado por Botvin, explicando los fundamentos teóricos del programa dentro de los que se encuentran la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, la Teoría de la Conducta Problema de Jessor y Jessor, la Teoría de la Influencia Social de Evans, Solución Cognitiva de Problemas de Sure Spivack, Inteligencias Múltiples, Inteligencia Emocional de Goleman, y la Teoría de Resiliencia y Riesgo de Rutter y Luthar.. Para concluir indica que el Modelo de Habilidades para la Vida propone mejorar las competencias del adolescente tanto personales como sociales de manera que pueda alcanzar sus metas y pueda enfrentarse a problemas sin verse involucrado en circunstancias donde se pueda ver en situación de riesgo.

Después de la presentación, Costa Rica manifiesta que a pesar que de Habilidades para la Vida es un muy buen programa, es necesario crear una cultura de prevención donde el docente no sólo transmita las habilidades para la vida sino que sea un modelo de ellas. Hay que tener en cuenta que cuando el docente preventor no posee estas habilidades es muy difícil que pueda transmitirlos.

La Lic. Sayago añade a la intervención de Costa Rica, que una de las tareas mas difíciles del programa es que el preventor sea modelo de prevención, por eso es que hay que empezar teniendo en cuenta que la capacitación no debe ser plana sino que se debe profundizar en las habilidades del docente para que pueda tener éxito dentro del proceso. Los docentes deben aprender e interiorizar lo que quieren transmitir.

Adicionalmente plantea que es importante tomar en cuenta la evidencia científica siempre que se hace un trabajo y así poder ver que es lo que se ha hecho antes. Por otro lado, indica que es necesario hablarles a los jóvenes con la verdad. Es necesario hablar de la droga, mostrarles lo que pasa, lo que hace y las consecuencias que tiene el uso de las mismas cuando hay consumo y es clave poder facilitar la percepción del riesgo.

En su intervención, la representante de Haití, pregunta por el proceso que se debe llevar a cabo para implementar el programa de Habilidades para la Vida teniendo en cuenta que es un programa que toma mucho tiempo en la implementación, a lo que la Lic. Sayago responde que es necesario hacer una evaluación del problema de las drogas en cada país para poder concertar las intervenciones que se deben hacer dentro del programa de gobierno. Posteriormente, es necesario hacer un diseño del programa ajustado a la realidad de cada país o la realidad local para saber cuales son los temas que se deben trabajar. Una vez obtenido el diseño del programa, se debe hacer el diseño y la evaluación de materiales, la capacitación de docentes y finalmente las evaluaciones de eficacia. De todas maneras, resalta que la complejidad de estos programas hacen que su implementación sea mas costosa.

Ecuador resalta en su intervención que para ellos la docencia es el nudo crítico porque para poder trabajar estos programas les ha tocado trabajar por fases, comenzando por la inteligencia emocional del docente. Indica que a pesar de que estos programas son los más efectivos igual son muy costosos a lo cual la Lic. Sayago responde que también hay programas que nos son tan costosos pero que son muy efectivos como el Juego del Buen Comportamiento que presentó el Dr. Madrigal.

La Lic. Sayago resalta, ante las inquietudes de la representante Brasil acerca del trabajo con las familias dentro del programa, que es necesario hacer una intervención paralela para que el programa sea más efectivo. Señala que así como en ocasiones no hay familias con que trabajar, es necesario que los jóvenes interioricen esta situación y les toca trabajar consigo mismos en el programa.

- **Desarrollo de una Estrategia Nacional de Prevención Escolar. Lic. Holda Alvarez de Marré.**
Secretaria Ejecutiva de CONAPRED- Panamá.

La Lic. Marré comenta que el Programa “Somos Triunfadores” es un programa de gobierno de la Primera Dama, que se ejecuta conjuntamente entre CONAPRED y el Ministerio de Educación. La estrategia de Prevención Escolar en Panamá comienza por hacer el diagnóstico del Problema a Nivel Educativo, donde al obtener los resultados más que planear una estrategia se debe plantear un plan de acción donde se pueda ver la participación de otros entes del gobierno, en este caso el Ministerio de Educación además de la Comisión Nacional de Drogas. La estrategia de prevención implementada en Panamá tiene como objetivo fortalecer la prevención escolar a través de la integración de todos los sectores involucrados, nacionales e internacionales, unificando los criterios sobre las pautas de educación preventiva integral con la población escolar. La meta fijada es introducir temas de educación preventiva integral dentro de los currículos escolares e incluir en los centros de formación de docentes temas de prevención que hagan énfasis en la prevención del uso indebido de drogas y demás temas relacionados. Adicionalmente expone las líneas de acción que tiene esta estrategia dentro de las que se encuentran los aspectos legales, técnicos, financieros y políticos. Expone cuáles son las razones por las cuales se desarrollan estos planes donde muestra que las situaciones de riesgo dentro de los jóvenes en Panamá están aumentando cada vez más y es necesario tomar acción. Finalmente, expone el procedimiento que deben seguir para hacer la implementación de la Estrategia Nacional resaltando los objetivos, contenidos, beneficiarios, cronograma, financiamiento, desarrollo, y los resultados esperados del mismo.

La representante de CARICOM después de felicitar a la Lic. Marré por su presentación, resalta que esta de acuerdo con ella en que es necesario buscar el apoyo político para el desarrollo de estos programas. Por otro lado, también manifiesta la necesidad de comprometer a los padres y a la comunidad en general para el buen desarrollo del programa. A esta intervención la Lic. Marré ratifica que la efectividad de estos programas dependen de una manera significativa en la integración de todos los sectores.

La representante de Bahamas señala que para ellos el tema de la Sexualidad es uno de los asuntos que se preocupan por atender, resaltando que los programas que ellos realizan se basan en sexualidad y prevención de drogas. A esta intervención, la Lic. Marré dice que la complejidad del tema de la sexualidad hace que no sea fácil la introducción del mismo pero que de todas maneras es necesario hacerlo al igual que el tema de la violencia.

La representante de Canadá también expresó sus felicitaciones por el trabajo de Panamá. Notando que en Canadá, la responsabilidad para programas de prevención se mantiene en el nivel de la provincia, explicó que las agencias provinciales de salud y de educación se ponen de acuerdo en definir las necesidades preventivas antes de diseñar las estrategias para programas de prevención. Dado esto, preguntó a la Lic. Marré cómo logró involucrar a varios sectores, y si tenían planes para evaluar estas alianzas intersectoriales, o para el monitoreo de tendencias. Sugirió que podrían buscar los instrumentos que los permitirían coordinar políticas escolares con las políticas antidrogas.

Ante la intervención de Canadá, la Lic. Marré, señala que una de las diferencias de la nueva estrategia nacional de drogas fue integrar los sectores. La Comisión Nacional como facilitadora, intenta dirigir esas acciones que buscan desarrollar estos programas; así se le permite a la comisión integrar y diseñar la integralidad de los sectores dentro del campo de la prevención escolar. Actualmente se pretende reestructurar el trabajo como comisión de drogas, para darle el seguimiento necesario a quienes se les da financiación

- **Programa Preventivo “Cultura de la Legalidad” desarrollado en México, Perú, El Salvador y Colombia. Dennis Keney. NSIC (Centro Nacional de Información Estratégica)**

El Profesor Keney inicio por explicar que en el diseño de este programa, que tenía entre otras la meta de disminuir el uso de drogas, se decidió que era necesario dirigirse hacia la cultura que fomentaría esta práctica, en lugar de enfocarse específicamente en las actividades ilícitas en sí. El programa, ahora activo en México, Colombia, Perú, y El Salvador, busca implantar en los estudiantes el mayor conocimiento de la ley y sus funciones protectoras, desarrollando actitudes y comportamientos pro-sociales que aumentan el apoyo para la ley y acaba con la tolerancia de actos corruptos o criminales, reconociendo el daño que representan para la sociedad. Entre los resultados, el Prof. Keney informa que los estudiantes que participaron han demostrado mejores destrezas en la resolución de problemas y toma de decisiones, además de reconocer los factores que llevan a la criminalidad. Hizo énfasis en la importancia de la evaluación rigurosa antes y durante toda la vida del programa, siempre utilizando un grupo de control para probar que el cambio se debe al curso y no a otros factores. Notó que el cambio de comportamiento es el indicador más difícil medir, especialmente a largo plazo cuando más se podría revelar un efecto, porque con frecuencia los estudiantes trasladan a otras partes y no se les pueden monitorear. Adicionalmente, resaltó que el programa tuvo mayor efecto en los estudiantes con más dificultades de rendimiento académico.

El Dr. Madrigal, preguntó sobre la habilidad de monitoreo y seguimiento a los alumnos sometidos al programa. Ante su pregunta, el Profesor Keney admitió que esto es muy difícil, especialmente en escuelas que practican una matricula abierta.

Después, la representante de CARICOM opinó que es un modelo realmente interesante, que podría ser muy útil en la región del Caribe. Adicionalmente expresó curiosidad por saber cómo eran los resultados según el género. El Profesor Keney respondió que, en la mayoría de los sitios, logró cambios más fuertes en los varones, pero que la evaluación triparte de Sinaloa mostró un efecto mas alto en las mujeres.

El delegado de Ecuador expresó que era un programa muy interesante, y preguntó si la policía también participa en las actividades, y que tanto variaba entre sitios urbanos y rurales. El ponente explicó que en Colombia, el curso que están implementando en Bogotá es muy distinto de lo que han diseñado para las áreas rurales del país. En cuanto a la policía, avisó que su participación puede ser, o muy positiva o muy negativa, dependiendo de la forma en que los estudiantes perciban el trabajo que ella realiza. El programa ofrece entrenamiento para nueva policía en Baja California.

El delegado de Trinidad ofreció sus felicitaciones y mantuvo el interés en el tema de la policía. Agregó que frecuentemente los profesores no desean la participación de la policía, y que investigaciones han revelado que es mejor tener profesores que policías dictando las lecciones. También habló de la necesidad de cuidarse en que si invitan a ponentes a venir y hablar con los estudiantes, es importante que estén muy familiarizados con las normas del programa.

Después, el delegado de México preguntó por la proporción entre hombres y mujeres que participan, y si tocaba temas como la desesperanza y otros aspectos del entorno adverso. En respuesta el Prof. Kenney dijo que la proporción era casi igual (trabajan con 48% mujeres y 52% hombres). Adicionalmente, resalta que los estudiantes son concientes de la corrupción

- **Proyecto de Descentralización de las Políticas de Drogas en los Países Andinos. Eusebis Gomez. Directora de Prevención Integral CONACUID- Venezuela**

Expone los antecedentes y los objetivos del proyecto de Descentralización, orientado a fortalecer las Comisiones Nacionales de Drogas de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela ayudándoles en el proceso de descentralizar y municipalizar las políticas de drogas. De la misma manera busca desarrollar estructuras institucionalizadas y servicios a nivel municipal. Al final, puntualiza la importancia que hay de trabajar entre pares de municipios fronterizos y municipios rurales con carencias, y la necesidad que hay de promover proyectos andinos que tengan beneficiarios comunes.

- **Incorporación del Programa de Habilidades para la Vida, componente central del currículo escolar, mandato regional para el Caribe. Beverly Reynolds. Gerente Adjunta de Programas CARICOM (Secretaria de la Comunidad Caribeña).**

En su exposición sobre el currículo regional de “Educación para la Vida Familiar y la Salud”(HFLE) en el Caribe, modelo que busca desarrollar la resiliencia en el individuo, enfatizando en actividades con la familia como factor integral. Se basa en la evidencia que hay acerca del impacto negativo sobre el desarrollo cuando no hay enseñanza de destrezas de resistencia y otras aptitudes en la juventud escolar, y busca institucionalizarla. Así el Proyecto Interinstitucional de CARICOM logró establecerse dentro de las prioridades políticas para ser financiado por los gobiernos miembros, junto con el apoyo de las Naciones Unidas. Los maestros son capacitados en el HFLE como parte de su instrucción en las escuelas de capacitación para docentes, y como especialidad a nivel universitario. El currículo acaba de ser actualizado para incluir nuevos temas de SIDA/VIH, que se está probando en tres pilotos, buscando ampliar la implementación del programa entera al nivel regional.

Después de la presentación, la delegada de El Salvador agradeció a la ponente y preguntó sobre la situación actual, y si habían logrado un presupuesto permanente. La Sra. Reynolds explicó que han aprobado una política nacional de HFLE en 5 países miembro, pero que hace falta mayor financiación, los ministerios de educación están proveyendo la mayor parte, seguido por los ministerios de salud para la implementación.

Siguiendo este tema, la delegada de Barbados, preguntó si la incorporación y financiación de los Ministerios de Educación no sería más viable hacerlo como mandato. También expresó curiosidad por cómo fortalecer los temas de abuso de drogas dentro del currículo. La Sra. Reynolds explicó que hay algunos fondos disponibles mediante CARICOM, pero que el organismo no puede forzar mandato a los gobiernos soberanos, sino hacerles recomendaciones. Avisó que actualmente el módulo sobre el abuso de drogas está siendo modificado, para que los países puedan después implementar la nueva versión a nivel nacional.

Adicionalmente, tocando el mismo tema de cobertura, la representante de las Bahamas describió su propio programa de Escuelas Libre de Drogas, y explicó la manera en que lo han logrado expandir al nivel nacional indicando que si es posible hacerlo.

- **Programa Leones Educando: trabajando desde el Sistema Escolar con la familia y la comunidad. Michael Buscemi, Senior Advisor, Fundación Internacional del Club de Leones (LCIF). Sue Keister, Coordinador Internacional de Entrenamiento, LCIF. Yolima Garcia, Administradora Programa Leones Educando, Asociación Nacional de los Clubes de Leones - Colombia.**

El programa de Lions Quest, proyecto prioritario de la Fundación Internacional del Club de Leones (LCIF), utiliza la metodología de habilidades para la vida en los tres currículos diseñados para acompañar a los estudiantes en cada nivel escolar entre los 5 y 18 años de edad: Destrezas para el Crecimiento, Destrezas para la Adolescencia, y Destrezas para la Acción. El programa busca fortalecer factores protectores y minimizar factores de riesgo, creando espacios para el aprendizaje socio-emocional (SEL) dentro de actividades para todas áreas, como matemática, composición, música, ciencia, y computación. Estos se complementan con actos de servicio comunitario y eventos al nivel de toda la escuela, con la meta de crear estudiantes que pueden ser líderes y agentes de cambio. En Colombia, adaptaron el currículo de Lions Quest y lo han vinculado con la materia de ciudadanía contemplada dentro del Plan Nacional de Educación. Iniciaron con los estudiantes de 10-12 años de edad (4^{to} grado), porque estudios habían revelado que esta fue la edad promedio de inicio del uso de drogas. Realizaron un piloto con 5,000 estudiantes en 56 escuelas en la región de la costa atlántica, que ahora lo están evaluando junto con el Ministerio de Educación. Están en proceso de expandirlo ahora a otras regiones del país.

Al concluir las tres ponencias de parte de Leones, la delegada de Uruguay preguntó cual era el proceso de capacitación a docentes. La Sra. García respondió que lo llevaron a cabo bajo la coordinación del capacitador internacional, y que ahora están buscando certificar un instructor nacional para el mismo país.

El delegado de Trinidad y Tobago preguntó por el trato que le dan a los jóvenes de las mismas edades no-escolarizados. Comentó acerca de la cantidad de jóvenes no-escolarizados, y la necesidad de entrenamiento y asistencia técnica para aquellos jóvenes entre 12 y 18 años. El Sr. Buscemi explicó que este tema es parte de su estrategia internacional para la prevención. La Sra. Keister agregó que están todavía en fase de piloto para el currículo para poblaciones escolares,

que está diseñado para ser impartido mediante un maestro o un facilitador comunitario, para lograr flexibilidad de acuerdo con los diferentes ambientes. En términos de necesidades de tratamiento para estas poblaciones de alto riesgo, esto recaería en otras agencias, fuera del currículo de Leones.

Siguiendo este intercambio, el delegado de Ecuador preguntó por cada escuela piloto ¿cuántos docentes imparten el programa y cómo los seleccionan? También expresó curiosidad por la manera en que se aborda el tema de deserción escolar. Con respecto a los docentes, el Sr. Buscemi contestó que esto varía dependiendo del lugar; a veces extienden la capacitación a todos los docentes, siempre y cuando cada uno desee participar de manera voluntaria. La Sra. García dio el ejemplo que en Colombia, también involucraron los docentes en las actividades de sensibilización. En el tema de la deserción, la Sra. Keister explicó que el impacto que el programa ha logrado en disminuir la tasa de deserción ha sido uno de los logros más significativos. Elaboró el Sr. Buscemi que primero buscan un efecto (como bajar la deserción), y cuando demuestra tal efecto, comienzan a replicarlo a mayor escala. Acordó sobre la importancia de lograr una sostenibilidad del programa año tras año, también en términos financieros.

Profundizando por verificar los efectos, la delegada de Venezuela preguntó sobre el efecto que tuvo en la reducción de las tasas de consumo de drogas en los jóvenes que participaron. La Sra. Keister explicaba que el mecanismo de evaluación fue diseñado en un estudio llevado a cabo por el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) de los Estados Unidos, junto con el Instituto Urbano (EEUU). Incluía tanto un acercamiento previo como otro posterior, y buscaba medir los efectos en los siguientes temas: comportamientos pro-sociales, actitudes y conocimientos sobre las drogas, actitudes sobre el consumo, el ambiente escolar, castigo como suspensión, asistencia, mala conducta, y rendimiento académico (notas).

Después, el delegado de México ofreció una reflexión sobre la escuela de Leones a la que él había asistido en su juventud en México, D.F., donde había una pauta de escuelas, y expresó su agradecimiento a los ponentes y en esta oportunidad haber aprendido más sobre este programa de las instituciones Leones.

La delegada de El Salvador siguió con una pregunta sobre el papel de los voluntarios comunitarios. La Sra. García contestó que, en su experiencia en Colombia, iniciaron en las escuelas que ya tenían el apoyo de los Leones locales y después lo expandieron a otras escuelas, dándoles un Club de Leones como patrocinador. Los voluntarios vendrían para hacer presentaciones con los padres de familia. Otros voluntarios de los Comités del Ambiente Escolar participaron con el programa, tanto como las Juntas de Acciones Comunitarios (JAC), y otros entes civiles.

- **Programa de Habilidades para la vida: Componentes y consideraciones teórico prácticas en el proceso de implementación. Giselle Amador. Coordinadora Área Técnica. Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. IAFA- Costa Rica**

La Dra. Amador comienza su presentación explicando el fenómeno del consumo de drogas como un fenómeno multicausal en donde hay factores protectores y factores de riesgo, explicando la necesidad de creación de una cultura preventiva en el hogar y la comunidad que logre anticiparse al consumo. Posteriormente explico la importancia de la prevención dentro del sistema educativo. Fundamentó el éxito de los programas de prevención escolar en Costa Rica, señalando

algunas de las formas en que se deben introducir los programas de prevención en los currículos de manera adecuada: Transversal y Específica. En la primera, se introducen los temas en todas las materias de estudio, mientras que en la segunda, se hace un programa con un horario especial, como una unidad en si mismo. Adicionalmente, dentro de su presentación, señaló los componentes que se deben contemplar para implementar un programa educativo explicando cada uno de ellos. : 1.Elaboración de Material Educativo
2.Capacitación 3.Ejecución 4.Divulgación 5.Evaluación. Al final hace referencia a “Aprendo a Valerme por mi Mismo” uno de los programas de prevención escolar que se están desarrollando en Costa Rica.

Después de la presentación de la Lic. Giselle Amador, la representante de CARICOM señala que es de gran importancia que estos programas puedan ayudar a construir en los niños la capacidad de rechazar las drogas. Para ella, es claro que hay niños que están envueltos en el consumo o tráfico por necesidad dependiendo de la situación social en que se encuentren. Es necesario poder encontrar la manera de abordar el problema de la pobreza pues se ha convertido en uno de los problemas mas graves para la deserción escolar. La Lic. Amador, de acuerdo con la intervención anterior, habla de la Ley penal juvenil para aquellos que están en el tráfico de drogas. Para aquellos que van a la cárcel se desarrolla un programa para que se alejen de la delincuencia y se involucren en actividades sanas. Son programas de valores que se centran en mostrar la necesidad de prevenir el delito mas que estar involucrados en el mismo.

La representante de Argentina pregunta como se debe hacer para sensibilizar y comprometer a los docentes, a lo cual, la Lic. Amador, responde que debe haber una inclusión dentro de las políticas de prevención, por lo tanto deben estar incluidas en las políticas del país para así llegar a los municipios y a las ciudades. Esto, dentro del marco político. Por otro lado, es necesario demostrarle a los docentes que no están haciendo nada que no este dentro de su responsabilidad como tal. Es algo que a ellos les toca ya que son responsables de educar a los jóvenes. Es necesario darles herramientas que puedan fortalecerlos y empoderarlos como personas que pueden hacer algo. Adicionalmente, hay que ver en la practica, los docentes tienen que poseer las habilidades para la vida que pretenden enseñar pues muchos de ellos, han reconocido que no las tienen.

La representante de Haití manifiesta que es necesario que se genere un gran impacto sobre la población docente pues los profesores muchas veces tienen problemas de consumo. A esta intervención, la Lic. Amador responde que estos programas se hacen de manera específica, hacen una selección de los docentes que hay que capacitar que por lo general son los mejores modeladores de las habilidades para la vida. En caso de que haya docentes con problemas de consumo, se pueden halar para que ingresen a tratamiento y poco a poco puedan entrar en el tema para que puedan mejorar.

En su intervención, la representante de El Salvador señala, que de acuerdo con su experiencia la continuidad de los programas es muy importante pero cuando se concentran todos los esfuerzos en las poblaciones escolares, se descuidan los demás ambientes y se sobrecarga el mercado de programas escolares.

La Lic. Amador, considerando la intervención de la representante de El Salvador, resalta que en Costa Rica hay un índice de deserción escolar muy alto y estos programas de Prevención buscan evitar la deserción. Indica que aquellos niños que salen a la calle tienden a caer mas rápidamente en el consumo que cualquier otro niño, por lo tanto es muy importante ver como hacer para

recuperar a los niños que han terminado en la calle. Manifiesta que si a estos niños se les enseñan las Habilidades para la Vida, pueden salir adelante.

Ante la intervención de la Lic. Amador, la representante de Chile concuerda con que es necesario enseñarle a los niños y jóvenes a manejarse en un mundo en el que pueden correr muchos riesgos con el fin de que no caigan en el consumo. Por otro lado, asevera que si la educación cumpliera su rol, no se tendría que hacer prevención.

- **Prevención Escolar continúa desde nivel pre-escolar hasta la secundaria. Lic. Teresa Izquierdo. Jefa del Área Técnica en Prevención. CONACE- Chile.**

El Consejo ha abordado un programa comprensivo de prevención escolar para aplicarse a nivel nacional, con la meta de enseñarle a los jóvenes que se aprendan a manejarse en un mundo donde pueden correr muchos riesgos. La Sra. Izquierdo notó que el tema de la droga es un problema social. Por esto mantienen la filosofía de que si la educación cumpliera su rol, no sería necesario hacer prevención, y hacia este fin han diseñado sus programas para lograr una Escuela Preventiva. Se basa en el desarrollo de las habilidades para la vida tras un conjunto de orientaciones valóricas transversales, para dar contexto a las informaciones y contenidos. Enfatizó la importancia de tener programas estandarizados, y han preparado currículos específicos para cada grado, cubriendo desde la educación parvularia hasta la educación superior, con fines de llegar a todas las instituciones educativas del país. El programa comprende el tema de los desertores escolares y llega con otro programa a las familias también, mediante monitores voluntarios. Esta estrategia nacional de prevención se apoya en un convenio entre el CONACE y el Ministerio de Educación que colaboran en la capacitación de los profesores elegidos para dictar el programa. Como parte del enfoque integral, también mantiene actividades a nivel de municipio en varios comunidades.

Después de la presentación, la delegada de Bahamas preguntó sobre el tema de la posibilidad de lograr entrenamiento a nivel nacional y le contestó sobre el Centro de Capacitación Profesional donde capacitadores particulares les dan el entrenamiento y reciben una certificación. Recibir la capacitación es mandatorio para los docentes que van a impartir el programa.

La delegada de Barbados la felicitó por su presentación y siguió con su comentario de que el Juego del Buen Comportamiento le parecía un buen complemento que se debe usar en el hemisferio, así como los módulos de Chile.

El Presidente del Grupo, al reflexionar sobre el apoyo político logrado en Chile, comentó la relevancia que exista una legislación que apoye esta intervención en las escuelas, para lograr un apoyo sostenible para estos programas en los diferentes países.

- **Resultados de Evaluación de Programas Preventivos. Edward Smith, Director de Investigación Evaluativa. Centro de Investigación en Prevención. Penn State University.**

Nota: esta presentación no se levó a cabo por problemas de conexión para a teleconferencia

- **Consideraciones epistemológicas, teóricas y metodologicas en la implementación de actividades de investigación-evaluación de Programas Preventivos del Consumo de**

Drogas, con énfasis en los Programas Basados en “Habilidades para la Vida”. Julio Bejarano M. Sc. Coordinador de Investigación. IAFA Costa Rica.

La presentación explica la importancia de la evaluación para desarrollar modelos teóricos en prevención para lo que presentó tres tipos de evaluación: Evaluación de Proceso, Evaluación de Resultados y Evaluación de Impacto, donde se pueden ver diferentes diseños dentro de los cuales se encuentran los Experimentales, Casi-Experimentales, Diseños solo Postest y Diseños de Pretest-Postest. Estos diseños han sido los mas utilizados dentro de los programas de prevención Después de ejemplificar estos diseños, pasó a exponer el tema de la medición y recolección de datos, donde hizo énfasis en la confiabilidad y la validez como requisito de los instrumentos de medición. Posteriormente enumeró aquellas escalas que sirven para medir actitudes y los componentes que deben tener los cuestionarios. Para ilustrar los fundamentos teóricos la presentación se basó en ejemplos prácticos de evaluaciones aplicadas a programas preventivos en Costa Rica.

La representante de Paraguay pide una ampliación sobre los tiempos en que se deben diseñar el test y el post test. Adicionalmente resalta que Paraguay no tiene experiencias anteriores porque no hay estudios epidemiológicos sistemáticos para poder hacerlo.

El Lic. Bejarano responde a la representante de Paraguay que el tiempo recomendable para hacer estos procesos es cada año y con los mismos estudiantes. En este punto se tienen que tener en cuenta una serie de consideraciones éticas, pues en algunos países se hace registrando el nombre de los estudiantes y es un riesgo que se tiene que correr porque es la manera de hacer seguimiento longitudinal de esa persona. Se tiene que tener la seguridad de que son los mismos individuos. Es importante que se de continuidad para poder llegar a resultados concretos

- **Proceso de Evaluación de Programas Preventivos efectivos y Registro de Programas Modelos. Kevin Hennesy. National Registry of Effective Programs (NREP) Wilbert Ardí. Center for Substance Abuse Prevention (CSAP) SAMHSA.**

Nota: esta presentación no se levó a cabo por problemas de conexión para a teleconferencia

- **Mesa Redonda: Fuentes de financiación para Programas de Prevención Escolar. Experiencia de CONACUID- Venezuela: Responsabilidad Social Empresarial. Experiencia CONAPRED Panamá: Fondos Provenientes de decomisos. Experiencia CONACE- Chile: Fondo Concursable**

Las presentaciones mostraron las fuentes de financiamiento de cada país para desarrollar los programas de prevención. La experiencia Venezolana demostró el trabajo en entidades bancarias y sector privado logrando que haya una gran inversión dentro del área de Prevención incluyendo el sector educativo. El procedimiento que llevan a cabo en la consecución de fondos de la empresa privada se ha iniciado mas que todo a través de los bancos logrando sensibilizar a la junta directiva ante los programas que se realizan. Para ello presentan diversos proyectos para ser financiados de tal manera que pueden hacer el desembolso directamente a la fundación que desarrolla la propuesta, convirtiendo así a la Comisión Nacional en un intermediario.

Posteriormente, la Comisión y la Organización que desarrolla el programa debe mostrar resultados concretos del proyecto que fue financiado.

La representante de Prevención Alternativa añade que la gestión de la CONACUID en Venezuela ha permitido que las organizaciones que trabajan en drogas tengan los recursos para lograr el impacto necesario a través de sus proyectos. Adicionalmente, la CONACUID se ha encargado de hacer cumplir el marco legal y de sensibilizar a los empresarios para que inviertan en prevención para sus empleados. Esto abre nuevos caminos para llegar a la comunidad a través de los empleados de las mismas empresas que siempre están en contacto con los trabajadores. En el caso de niños de la calle se han logrado que la empresa privada se vincule a estos programas buscando que estos niños se reinseren socialmente

El representante de Ecuador pregunta que si es verdad que hay un amparo legal en la mayoría de países cuales serian las estrategias o formas de seducir a las empresas para que den la plata, pues para ellos la prevención no amerita tanto impacto. Por otro lado, agrega, que bien es cierto que la Comisiones Nacionales de Drogas, no tienen la potestad de recibir recursos, como hacen para manejar el tema de los mismos.

La Lic. Gómez responde a estas preguntas que no es fácil porque por lo general los empresarios no comprenden el proceso. No solo hay que reunirse con los empresarios sino buscar la manera de entrar en la empresa ya que se trata de buscar la identificación mediante otros departamentos como el de recursos humanos o de salud de la misma empresa. La idea es encontrar un punto donde se hable el mismo lenguaje y de la misma manera estas áreas internas de las empresas puedan llevar sus ideas al los directivos de la compañía para hacerles entender la importancia de la prevención dentro de la empresa asunto. Es un proceso al que hay que darle mucho seguimiento.

En su intervención, la representante de El Salvador señala que la prevención es mas efectiva cuando se involucran los ministerios de educación dentro del proceso incluyendo la prevención dentro de los currículos y dentro de la capacitación de los docentes. De acuerdo con esto se ha aprobado una nueva ley que asigna el ministerio con todos sus componentes que tiene que ver con el rescate de decomisos para el desarrollo de programas de prevención.

En El Salvador se ha tratado de vincular la función social de la empresa dentro del tema educativo teniendo en cuenta su radio de influencia, es decir, que estas puedan apadrinar las escuelas que tienen en la zona para que puedan desarrollar sus programas de prevención.

La representante Colombia, dentro de su intervención contempla los aspectos o beneficios que la empresa privada busca al financiar una obra de carácter social: 1. Beneficios tributarios que le representa la financiación, 2. La inversión en proyectos continuos y prácticos, 3. El impacto global o nacional que pueda generar, 4. que el impacto social tenga cobertura nacional y 5. que el proyecto tenga una imagen de credibilidad por que a la larga es la manera de representar la misma empresa. Adicionalmente a esta intervención, sugiere que se pueda trabajar con aquellas empresas multinacionales para desarrollar proyectos que sean aplicables a los países que se encuentran en la necesidad de ampliar la cobertura de sus programas de prevención y donde estas empresas tengan representación. Además, es necesario tener en cuenta que el elemento publicitario es muy importante a la hora de hacer las propuestas para la empresa privada.

- **Clausura de la Reunión de Expertos**

El Dr. José Ramón Granero clausuró la reunión agradeciendo a la CICAD y a los expertos por el excelente trabajo realizado y por haber logrado los objetivos que se perseguían en esta reunión. Seguidamente leyó el comunicado del Secretario General en el que se hace oficial el nombramiento del Sr. James Mack como nuevo Secretario Ejecutivo de la CICAD. Señaló que es necesario reelegir al nuevo presidente del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, elección que se realizará durante la próxima reunión de la CICAD en Washington. Agradece nuevamente a todos los Expertos por su participación en la Reunión mostrándose complacido por los resultados de la misma.

La Lic. Maria Eugenia Pérez, en su intervención de clausura, señala que la Secretaría Ejecutiva de la CICAD se encargará de recopilar la información y las conclusiones de los grupo de trabajo que se realizaron durante los tres días de reunión, para elaborar el borrador del documento “Lineamientos Hemisféricos de Prevención Escolar” el cual será enviado a los expertos para su revisión y comentarios. Dicho documento será presentado para su aprobación, en la Reunión ordinaria de la CICAD XXXVI en diciembre, 2004, De esta manera se podrá elaborar un plan de acción para la implementación de los Lineamientos en los diferentes países miembros a través de asistencia técnica de la CICIAD y de consultores externos expertos en el tema.

El Sr. Abraham Stein, en su intervención resalta que el equipo de Reducción de la Demanda de la Secretaría ejecutiva de la CICAD se dedicará a trabajar intensamente en la elaboración del documento. Adicionalmente reitera el compromiso de la Secretaría Ejecutiva de trabajar en pro de todos los países dando lo mejor y esperando las solicitudes de todos señalando que en CICAD se quiere llevar Reducción de la Demanda a un nivel mucho mas alto donde pueda generar el mayor impacto posible. Recomienda a los Expertos que al llegar a sus países deben elevar a sus Cancillería el trabajo que se ha llevado a cabo en este grupo para que el al llegar a la Comisión puedan pelear por lo que ya se ha trabajado aquí. La idea es que el esfuerzo invertido no se quede en el intermedio. Convoca a a los expertos a que hagan el informe detallado con las sugerencias para los países, para luchar por lo que se esta trabajando aquí. Felicita al grupo por el excelente trabajo y agradece a Argentina y al Presidente el Dr. Granero como país anfitrión.

Al finalizar las presentaciones del día se procedió al trabajo de grupo en los cuales los expertos deberían desarrollar las conclusiones de acuerdo a las presentaciones de los ponentes. Las discusiones de grupo estaban orientadas por unas Guías de trabajo elaboradas por la Secretaría. El resultado de dicho trabajo constituyó la base para la elaboración del Documento de Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en Prevención Escolar.

Guías para trabajo en Grupo

- Elabore un conjunto de consideraciones que deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo de Políticas Publicas en materia de prevención escolar, ajustadas a la naturaleza y magnitud del problema y las realidades locales en cada uno de los países de la región
- De los modelos de prevención presentados, valore cuales podrían ser recomendados para intervenir en la población escolar general y grupos específicos, a fin de consolidar un modelo estandarizado de intervención
- Desarrolle los elementos o pasos a seguir en el proceso de elaboración y validación de los materiales educativos

- Mencione que características y aspectos se deben tomar en cuenta para la capacitación de docentes.
- Que elementos de difusión deben ser incluidos en el programa y como se debe hacer para que el programa tenga inserción y recordación en la comunidad.
- Tipos de evaluación para un programa de Habilidades para la Vida